

Condenan a 5 años y 4 meses de prisión a expresidentes de Reficar

Felipe Castilla y Orlando Cabrales deberán pagar una multa de 66 salarios mínimos legales vigentes. Además, fueron inhabilitados para ejercer funciones públicas por 80 meses.



COLOMBIA

Ago 18, 2022

Por: **EH**

Redacción ELHERALDO.CO

TEMAS TRATADOS:

- Reficar
- Felipe Castilla
- Orlando Cabrales
- condena
- Juez de Bogotá



MÁS DE COLOMBIA

Hombre se desmaya en pleno discurso de Petro en Leticia

Petro pide priorizar infraestructura educativa y agua potable

Corte protege a campesinos que quieren regularizar terrenos baldíos

LO ÚLTIMO EN EL HERALDO

Copa Colombia - 12:15 AM
El conato de bronca entre Hernán Darío Herrera y Juan Cruz Real tras el juego

Copa - Ago 18, 2022
"Todo esto es gracias a los jugadores, porque creen en una idea": Cruz Real

Fútbol colombiano - Ago 18, 2022
"Junior es de los rivales que poco tiempo efectivo tiene en cancha": Mejía

Un juez de Bogotá condenó a 5 años y 4 meses de prisión a **Felipe Castilla y Orlando Cabrales**, implicados en el direccionamiento ilegal del contrato para la construcción de **Reficar**.

Lea también...

Petro pide priorizar infraestructura educativa y agua potable

Mujeres que se atreven, el poder de transformar a través de las letras

La Fiscalía demostró que cometieron el delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales y además de la condena, deberán pagar una multa de 66 salarios mínimos legales vigentes y fueron inhabilitados para ejercer funciones públicas por el lapso de 80 meses.

➔ **Fiscalía recibe expediente con más de mil folios sobre el caso de Chochó**

Según el ente, los condenados entregaron el contrato para la ampliación, modernización, mantenimiento y puesta en marcha de la refinería sin tener en cuenta las **normas vigentes** para la contratación pública.

De acuerdo con las autoridades, el material probatorio aportado evidenció que Castilla, presidente de **Reficar** entre el 29 de abril y el 1 de octubre de 2009; y Cabrales Martínez, quien estuvo a cargo de esta empresa entre el 2 de octubre de 2009 y el 21 de noviembre de 2012, direccionaron el contrato a una entidad extranjera para lo cual incurrieron en **Irregularidades** en la fase previa y en la etapa contractual del proyecto.

➔ **Fiscalía de Perú abre sexta investigación al presidente Pedro Castillo**

Además, **la Fiscalía** comprobó que el contrato suscrito determinó para

el adjudicante autonomía para gerenciar y le otorgó libertad total en cuanto al control del megaproyecto. A pesar de esto, la construcción de la refinería presentó retrasos y millonarios sobrecostos.

Por disposición del funcionario judicial Castilla deberá cumplir la condena en centro carcelario y **Cabrales** lo hará en su residencia tras tener 82 años de edad y sufrir de graves quebrantos de salud.

**Fiscalía Colombia** 
@FiscaliaCol · [Seguir](#) 

#HayJusticia | A 5 años y 4 meses de prisión fueron condenados Felipe Castilla y Orlando Cabrales, implicados en el direccionamiento ilegal del contrato para la construcción de Reficar. Fiscalía demostró que cometieron el delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales.



1:08 p. m. · 18 ago. 2022 

 [Leer toda la conversación en Twitter](#)

 8  Responder  Compartir

[Leer 5 respuestas](#)

Compartir:    

| Te puede interesar:



Petrisimo y uribismo eligen a Carlos Rodríguez como contralor general



Tránsito Barranquilla anunció cierres de vías para este viernes



Jorge Iván González sería el nuevo director de planeación



Sergio Cabrera fue designado como embajador de Colombia en China



Junior clasifica a la semifinal de la Copa Colombia, ¡a pesar del árbitro!



Con cuchillos y pistolas atracaron a visitantes de Monserrate, en Bogotá



Fiscalía tendrá grupo que investigará el manejo de recursos en OCAD Paz



El conato de bronca entre Hernán Darío Herrera y Juan Cruz Real tras el Juego



acusaciones

Marbelle se disculpa con Francia Márquez por trinos "ofensivos"



Yelson Gordillo

Yelson Gordillo está en Barranquilla para vincularse a Junior



Caso Chochó

El polémico paso del coronel Núñez por la comandancia de la Policía de Sucre



plenaria

Petrismo y uribismo eligen a Carlos Rodríguez como contralor general



Motociclista

Motociclista muere tras chocar con bus de servicio público en Siete de Abril



embajador de Colombia en China

Sergio Cabrera fue designado como embajador de Colombia en China



Arremetida

"Inmoral": Diosdado Cabello arremete contra Juanes por concierto en Venezuela



Master Chef Celebrity Colombia

¿Cuánto cuesta un plato en el nuevo restaurante de Ramiro Meneses?



contagiados

Proctitis y amigdalitis son los nuevos síntomas de la viruela del mono



Carnaval de Barranquilla

Las 11 Jóvenes que quieren ser Reina del Carnaval 2023



SAE

Las acciones de la Triple A vuelven al Distrito en un mes



Tránsito Barranquilla

Tránsito Barranquilla anunció cierres de vías para este viernes